

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**33581** ALMERÍA

El Juzgado de lo Mercantil de Almería, anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 281.05/2008, referente al concursado Juan Craviotto Rodríguez y Purificación de los Dolores Valle Vargas se ha dictado el día 23 de julio de 2012, auto aprobando el plan de liquidación de los bienes y derechos del concursado, elaborado por la administración concursal.

Almería, 25 de julio de 2012.- El/La Secretario Judicial.

ID: A120067602-1